

Quito D. M., 24 de febrero del 2015

Señor

Ivan Nuñez Silva

REPRESENTANTE LEGAL DE TRANSLOGICNELRO EXPRESS S. A.

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo, por mutuo acuerdo entre las partes hemos decidido transferir CIEN acciones dentro de la compañía, comedidamente me dirijo hasta usted para poner en su conocimiento y solicitar lo siguiente:

Que se proceda a registrar en los archivos de la compañía la cesión de acciones efectuadas por el señor NELSON LEONARDO CASA QUINATO A a favor del señor CRISTHIAN ANÍBAL TAMAYO JARAMILLO, de acuerdo con el siguiente detalle:

CEDENTE:

NOMBRE	CÉDULA DE ACCIONES	NUMERO	VALOR	NACIONALIDAD
Nelson Leonardo Casa Quinatoa	170976713-9	100	100	ECUATORIANA

CESIONARIO:

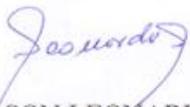
NOMBRE	CÉDULA DE ACCIONES	NUMERO	VALOR	NACIONALIDAD
Cristhian Aníbal Tamayo Jaramillo	171692953-2	100	100	ECUATORIANA

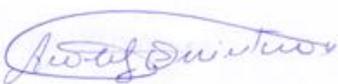
Esta transferencia se ha registrado en el respectivo Libro Accionarios y se ha procedido a la entrega de las correspondientes acciones a favor de los beneficiarios por lo cual comedidamente solicito se proceda a su respectiva inscripción en el expediente **167600** de la Superintendencia de Compañías y se nos conceda un listado de socios actualizado, en el cual ya consten los nuevos socios, documento que lo requiero para la Agencia Nacional de Tránsito.

Adjunto copia de cédula del cedente y cesionario.

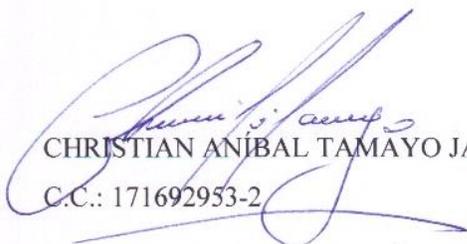
De ser necesario señalamos nuestro domicilio en esta ciudad de Quito, casillero número 0361 del Palacio de Justicia de Quito.

CEDENTES


NELSON LEONARDO CASA QUINATOA
C.C.: 170976713-9


ARASELY MARILYN QUINTERO DELGADO
C.C.: 130513195-3

CESIONARIO


CHRISTIAN ANIBAL TAMAYO JARAMILLO
C.C.: 171692953-2